



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

## **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:**



**COMPañÍA:**  
**ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**EXAMINADO POR:**  
**ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC – RNAE No. 626**



## CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	13
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	17
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	18
5. Activos por impuestos corrientes.....	18
6. Inventarios.....	19
7. Servicios y otros pagos anticipados.....	19
8. Propiedades, planta y equipo, neto.....	20
9. Cuentas y documentos por pagar.....	21
10. Cuentas por pagar relacionadas.....	21
11. Obligaciones con instituciones financieras.....	22
12. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	22
13. Obligaciones con la administración tributaria.....	23
14. Anticipos de clientes.....	23
15. Capital social.....	24
16. Reserva legal.....	24
17. Ganancias acumuladas.....	25
18. Ventas netas.....	26
19. Costo de venta y producción.....	26
20. Gastos operacionales.....	27



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.AE 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MAPIA - ECUADOR

---

21. Conciliación tributaria.....	28
22. Reformas tributarias.....	29
23. Certificados de control anual.....	30
24. Eventos subsecuentes.....	31

ESPACIO EN BLANCO



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.AE 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MAPIA - ECUADOR

## **INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**A los Señores Socios de:  
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**

### **1. Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, no fueron auditados, debido a que la compañía no superaba los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar la auditoría externa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENEMR CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **2. Fundamentos de la opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:**

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

**4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría. Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

**5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, Octubre 29 de 2018

  
**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RUC: 1305016089001**

**No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CÍA. LTDA.  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018  
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2017</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	156.681	124.619
Cuentas y documentos por cobrar	4	239.756	202.612
Activos por impuestos corrientes	5	90.294	30.025
inventarios	6	110.589	108.090
Servicios y otros pagos anticipados	7	72.423	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>669.752</b>	<b>465.346</b>
 <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	459.261	169.290
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>459.261</b>	<b>169.290</b>
 <b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>1.129.013</b>	<b>634.636</b>

Las notas explicativas 3 a 8 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Arístides Merzique Cantos  
 GERENTE GENERAL

Ing. Mabel Estefanía García Moreira  
 CONTADORA GENERAL

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CÍA. LTDA.  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2017</u>	<u>31-Dic 2016</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas netas	18	12.540.919	11.841.148
(-) Costo de venta y producción	19	(11.545.514)	(10.755.431)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u>995.405</u>	<u>1.085.718</u>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES:</b>			
Administración y ventas	20	(851.780)	(1.010.996)
Financieros		(78.663)	(29.735)
<b>GANANCIA EN OPERACIÓN</b>		<u>64.962</u>	<u>44.987</u>
<b>GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>			
(-) 15% participación de trabajadores	21	(9.744)	(6.748)
<b>GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES</b>		<u>55.217</u>	<u>38.239</u>
(+) Gastos no deducibles	21	109.267	-
<b>SALDO GANANCIA GRAVABLE</b>		<u>164.484</u>	<u>38.239</u>
(-) Impuesto a la renta	21	(36.186)	(6.501)
<b>GANANCIA NETA DEL PERÍODO</b>		<u>128.298</u>	<u>31.738</u>

Las notas explicativas 18 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Humberto Anibal Mercede Cantos  
 GERENTE GENERAL

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Mabel Estefanía García Moreira  
 CONTADORA GENERAL

<b>ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CIA. LTDA.</b> <b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b> <b>POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016</b> <b>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)</b>								
DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		OTRAS RESERVAS	RESERVAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA			SALDO INICIAL	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	800	12.924	400	373.384	64.597			387.305
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>								
Rebaja del 15% participación de trabajadores del 2016	-	-	-	-	(6.748)			(6.748)
Rebaja del impuesto a la renta del 2016	-	-	-	-	(6.507)			(6.507)
Transferencia de ganancia del 2016	-	-	-	-	31.738			-
Ajuste en cuantía patrimonial	-	-	-	-	299.617			299.617
Ganancia neta del período	-	-	-	-	19.031			19.031
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	800	12.924	400	654.840	19.031			687.195

Las notas explicativas a la 17 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Sr. Humberto Aguilar Méndez, Cantos  
**GERENTE GENERAL**

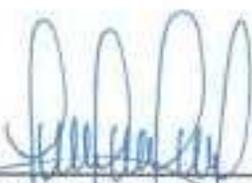
  
 Ing. Michel Esteban Gálvez Moreno  
**CONTADOR GENERAL**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

	<b>31-Dic 2017</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(226.208)</b>
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	<b>12.507.238</b>
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.507.238
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	<b>(12.733.446)</b>
(-) Pagos a proveedoras por el suministro de bienes y servicios	(12.244.090)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(327.918)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(161.438)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>258.289</b>
(+) Financiación por préstamos	233.333
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	24.956
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>32.081</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>124.619</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>156.681</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>64.962</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>(49.533)</b>
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	6.883
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(36.186)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(9.744)
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(10.486)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(241.636)</b>
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(37.144)
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(60.269)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedoras	(72.423)
(+/-) (Incremento) disminución en inventarios	(2.509)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(107.680)
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	27.028
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	7.898
(+/-) Incremento (disminución) en anticipos de clientes	3.462
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(226.208)</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos  
**GERENTE GENERAL**

  
 Ing. Mabel Estefanía García Moreira  
**CONTADORA GENERAL**

**1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante escritura de constitución celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón el 28 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo mediante registro No. 581 y Repertorio General tomo No. 24 el 8 de diciembre de 2006 para dar cumplimiento a la Resolución No. 06-P-DIC-0000474 del 5 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente No. 95687.

El Representante legal de la compañía es el Sr. Humberto Anibal Menzalde Cantos, con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 07 de febrero de 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio tributario se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, Km. 3 ½ vía Portoviejo - Manta. Su Registro Único de Contribuyente es 1391741510001.

La dirección de las 4 gasolineras de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, son las siguientes:

- JENMER I: Vía Manta - Portoviejo Km 5 1/2 S/N, a media cuadra de la fábrica La Fabril.
- JENMER II: Km 3 1/2 de la Vía Portoviejo – Manta.
- JENMER III: Km 4 1/2 Vía Portoviejo - Crucita.
- JENMER IV: Comuna Sancán Avenida Sancán Principal Km. 8.5 vía Jipijapa - Portoviejo.

Las actividades económicas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, son:

- Venta al por mayor y menor de combustibles para automotores y motocicletas, en gasolineras.
- Venta al por menor de lubricantes, refrigerantes y productos de limpieza, para todo tipo de vehículos automotores.
- Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tienda de abarrotes.
- Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar.

## **2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

### **a. Preparación de los estados financieros. -**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

### **b. Moneda funcional. -**

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

### **c. Efectivo y equivalentes. -**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses).

### **d. Cuentas por cobrar comerciales. -**

La compañía reconoce las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo. Las cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el método de costo amortizado. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados

**d. Cuentas por cobrar comerciales. – (Continuación)**

de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados en el rubro gastos de administración y venta. Cuando el activo se toma incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas a gastos de administración y venta en el estado de resultados.

**e. Activos por impuestos corrientes. –**

Se registran los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha.

**f. Inventarios. –**

Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación comprendido por combustible y productos de primera necesidad. Los inventarios se presentan al costo. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado.

**g. Servicios y otros pagos anticipados. -**

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

**h. Propiedades, planta y equipo. -**

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.

**h. Propiedades, planta y equipo. – (Continuación)**

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**i. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. -**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Los principales acreedores de combustibles son:

- *Compañía Petróleos de Los Ríos C.A. Petrolrios.*
- *Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador.*
- *Primax Comercial del Ecuador S.A.*

**j. Obligaciones con instituciones financieras. –**

Se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

**k. Cuentas por pagar diversas relacionadas. –**

Se registran las obligaciones con partes relacionadas que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con partes relacionadas se reconocerán por el costo de la transacción.

***l. Beneficios a empleados. -***

*Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.*

*La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.*

*Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.*

*La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.*

***m. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. -***

*Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles y/o productos de primera necesidad se reconocen cuando se entrega el bien a plena satisfacción del cliente. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.*

***n. Reconocimiento del costo de venta y producción. -***

*Comprenden a aquellos costos del periodo por los inventarios vendidos, cargos asociados directamente con la adquisición de los bienes vendidos, así como otros costos indirectos de producción que se hubieren incurrido para comercializar los bienes vendidos.*

***o. Reconocimientos de gastos. -***

*Incluye aquellos gastos reconocidos durante el periodo y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.*

**ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.****Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**p. Impuesto a la renta. -**

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivos y equivalentes presentan los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Caja general</b>	81.989	-
<b>Bancos</b>		
Banco del Austro Cta. Cte. 0013077398	75	758
Banco del Austro Cta. Cte. 0013077428	52	76
Banco del Austro Cta. Cte. 0013077438	69	143
Banco del Austro Cta. Cte. 0013077401	82	68
Banco Comercial Cta. Cte. 201225976	1.378	348
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07239197	1.469	16.473
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07330804	15.020	12.838
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1105025312	14.536	3.484
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1105026948	3.509	3.092
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062602	8.635	1.533
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062610	3.870	9.771
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062629	12.131	27.936
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014063951	1.050	7.298
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014088975	3.298	7.294
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014078967	5.684	10.850
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014068940	236	14.974
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062637	3.598	7.685
<b>TOTAL</b>	<b>156.681</b>	<b>124.619</b>

Valores que la compañía mantiene en caja y cuentas bancarias locales (corrientes), destinados para cubrir sus obligaciones económicas de manera inmediata y de carácter obligatorio de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV.

**4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -**

A diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por cobrar están conformados por:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Cuentas por cobrar clientes locales</i>	-	202.612
<i>No relacionados</i>	145.732	-
<i>Relacionados</i>		-
<i>Portitrans S.A.</i>	65.772	-
<i>Transmerf S.A.</i>	28.252	-
<b>TOTAL</b>	<b>239.756</b>	<b>202.612</b>

Son derechos exigibles por cobrar del período a clientes relacionados y no relacionados locales de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV, originados por la facturación de combustible (ecopais, súper y diésel). Con plazos de créditos corrientes.

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -**

El grupo de activos por impuestos corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Retenciones en la fuente (2017)</i>	31.599	-
<i>Crédito tributario IR año anterior</i>	34.025	3.878
<i>Crédito tributario IVA</i>	24.670	26.148
<b>TOTAL</b>	<b>90.294</b>	<b>30.025</b>

Créditos tributarios favorables para la compañía que se pueden utilizar como compensación en la declaración mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA); y en la respectiva declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades.

**6. INVENTARIOS. -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos contables que presenta la cuenta inventarios, son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Inventario de productos terminados</i>	-	108.090
<i>Inventario de combustible</i>		
<i>Ecopaís</i>	24.063	-
<i>Súper</i>	17.970	-
<i>Diésel</i>	22.272	-
<i>Inventario de Minimarket</i>	46.293	-
<b>TOTAL</b>	<b>110.599</b>	<b>108.090</b>

Valores correspondientes por aquellas existencias que se mantienen dentro de sus instalaciones; en áreas denominadas islas y que se refieren a combustibles (ecopaís 18.210 galones, súper 9.001 galones y diésel 24.055 galones de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV; precios que se encuentran regularizados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero. Además de los stocks que permanecen en los minimarkets conformados por productos de consumo masivo y otros; valorizados a precio de costo de mercado y que están disponibles para la venta.

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. –**

El saldo contable de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Servicios y otros pagos anticipados</i>		
<i>Anticipos varios</i>	72.423	-
<b>TOTAL</b>	<b>72.423</b>	<b>-</b>

Valores entregados de manera anticipada a proveedores locales \$ 24.698 a TRANSMERF S.A. y \$ 47.725 a PORTITRANS S.A., originados por el requerimiento de la prestación de servicios de transporte y otros. Dichos valores serán reconocidos a cuentas de resultados en el momento de recibir la factura respectiva.

**9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>		
<b>Cuentas por pagar proveedores</b>		
<b>No relacionadas</b>	97.793	210.258
<b>Relacionadas</b>		
Portitrans S.A.	751	-
Transmerf S.A.	1.741	-
Merizalde Cantos H. - Disensa	2.293	-
<b>TOTAL</b>	<b>102.578</b>	<b>210.258</b>

Deudas pendientes de pago del periodo a proveedores locales relacionados y no relacionados de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV por la adquisición y transportación de combustible, productos de consumo masivo para los minimarkets y demás servicios prestados. Con vencimientos corrientes.

**10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS. -**

A diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas por pagar relacionadas están conformado por:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Cuentas por pagar relacionadas</b>		
Sr. Humberto Merizalde C.	24.936	-
<b>TOTAL</b>	<b>24.936</b>	<b>-</b>

Importe pendiente de cancelación a socio de la compañía, recibido en calidad de préstamos, el mismo que no ha generado interés al cierre de la auditoría.

**ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. -**

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, han sido valorizados al costo de adquisición de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las normas contables vigentes.

La compañía en el ejercicio económico auditado no ha procedido a realizar las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo.

La compañía incrementa la cuenta Terrenos por la adquisición de un terreno ubicado en el Kilómetro 7 Vía Colisa Montecristi- Jaramijo y por el reconocimiento de terreno no contabilizado que se encuentra registrado a nombre de la compañía.

**ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.  
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Descripción	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldo al 31/12/17	% DEPREC.
<b>COSTO NO DEPRECIABLE</b>					
Terrano	120.000	-	296.855	416.855	
<b>DEPRECIABLES</b>					
Edificios	90.250	-	-	90.250	5
Muebles y enseres	9.668	-	-	9.668	10
Equipo de computación y software	4.212	-	-	4.212	33,33
<b>SUBTOTAL</b>	<b>224.130</b>	<b>-</b>	<b>296.855</b>	<b>520.985</b>	
<b>(-) Depreciación acumulada</b>	<b>(54.841)</b>	<b>(6.883)</b>	<b>-</b>	<b>(61.724)</b>	
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>169.290</b>	<b>(6.883)</b>	<b>296.855</b>	<b>459.261</b>	

ESPACIO EN BLANCO

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -**

Constituyen a obligaciones con instituciones financieras locales pendientes de cancelación a diciembre 31 de 2017 y 2016. A continuación, se detalla la porción corriente del mismo:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Obligaciones con instituciones financieras	233.333	-
<b>TOTAL</b>	<b>233.333</b>	<b>-</b>

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Monto USD	Tasa de interés	Forma de pago
Guyaquil	30/10/2017	30/10/2018	12	40.000	8,90%	Mensual
Guyaquil	30/11/2017	28/02/2018	3	200.000	9,02%	Un solo pago (al vencimiento).

**12. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -**

Representan aquellas obligaciones con el IESS y de beneficios sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
IESS por pagar	4.533	3.876
Fondo de reserva	857	713
Préstamos quirografarios	1.234	748
Sueldos por pagar	1.585	1.235
Décimo tercer sueldo	1.644	1.855
Décimo cuarto sueldo	17.816	14.341
Utilidad 15% part. trabajadores a)	9.744	6.748
<b>TOTALES</b>	<b>37.414</b>	<b>29.516</b>

a) Corresponde a la provisión del 15% participación para trabajadores, según lo establece el artículo 97 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado. (Ver nota explicativa No. 21).

**13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -**

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Retenciones en la fuente	1.412	1.576
Retenciones de IVA	1.896	2.478
Impuesto a la renta (2017) a)	36.186	8.413
<b>TOTAL</b>	<b>39.494</b>	<b>12.467</b>

a) Valor por provisión del Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (22%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2017, aplicable a las ganancias gravables del período. (Ver nota explicativa No. 21).

**14. ANTICIPOS DE CLIENTES. -**

El valor de anticipos de clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos de clientes	3.462	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.462</b>	<b>-</b>

Rubros recibidos anticipadamente de clientes por la futura venta de combustible, los mismos que serán facturados una vez transferido el bien.

ESPACIO EN BLANCO

**15. CAPITAL SOCIAL. -**

A diciembre 31 de 2017 y 2016 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 800 participaciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

<b>Socios</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>%</b>	<b>Valor Total USD</b>
<i>Flores Plaza Yennisabel Evelina</i>	<i>Ecuador</i>	30	240
<i>Merizalde Cantos Humberto Anibal</i>	<i>Ecuador</i>	30	240
<i>Merizalde Flores Carlos Humberto</i>	<i>Ecuador</i>	10	80
<i>Merizalde Flores Humberto Anibal</i>	<i>Ecuador</i>	10	80
<i>Merizalde Flores Jenny Mercedes</i>	<i>Ecuador</i>	10	80
<i>Merizalde Flores Luis Manuel</i>	<i>Ecuador</i>	10	80
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>800</b>

**16. RESERVA LEGAL. -**

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$ 12.924.

La Ley de Compañías en su artículo 109 establece que las Compañías Limitadas consideren el 5% de la utilidad neta anual para destinarlas como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

La compañía no provisionó el 5% de reserva legal correspondiente al ejercicio económico auditado, debido a que la misma representa y excede el 20% del capital suscrito y pagado.

ESPACIO EN BLANCO

**17. GANANCIAS ACUMULADAS. -**

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ganancias acumuladas	654.640	323.284
<b>TOTAL</b>	<b>654.640</b>	<b>323.284</b>

*ESPACIO EN BLANCO*

**18. VENTAS NETAS. -**

Las ventas netas de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2017
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	
<b>Ventas netas</b>	
<b>Venta de combustible</b>	
Ventas tarifa 12%	12.120.484
<b>Ventas de minimarket</b>	
Ventas tarifa 12%	395.267
Ventas tarifa 0%	25.169
<b>TOTAL</b>	<b>12.540.919</b>

Ingresos por actividades ordinarias, reconocidos exclusivamente por la distribución y comercialización de derivados del petróleo, tales como gasolina (ecopais y súper), diésel, lubricantes y otros productos relacionados para todo tipo de vehículos automotores y motocicletas; además de la venta de productos de consumo masivo que se expenden en los minimarkets de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV.

**19. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN. -**

El costo de venta y producción se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2017
<b>(-) Costo de venta y producción</b>	
Inventario inicial	(108.090)
Compras netas	(10.824.470)
Inventario final	110.599
<b>Otros costos</b>	
Arriendo	(12.625)
Promoción y publicidad	(54.844)
Seguros y reaseguros	(78.582)
Transporte	(190.733)
De viaje	(54.378)
Mantenimiento y reparación	(248.607)
Autoconsumo combustible	(83.784)
<b>TOTAL</b>	<b>(11.545.514)</b>

**20. GASTOS OPERACIONALES. -**

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2017
<b>(-) Gastos operacionales</b>	
<b><u>Administración</u></b>	
Sueldos y salarios	(49.309)
Aportes al IESS	(5.975)
Décimo tercer sueldo	(4.096)
Décimo cuarto sueldo	(4.026)
Vacaciones	(266)
Fondo de reserva	(13.209)
Honorarios profesionales	(54.902)
Impuestos, contribuciones y otros	(155.157)
Suministros y materiales de limpieza	(110.952)
Autoconsumo minimarket	(10.102)
Pérdida por siniestro	(68.700)
Liquidación del personal	(4.245)
Depreciaciones	(6.883)
Gastos no deducibles	(109.267)
<b><u>Ventas</u></b>	
Sueldos y salarios	(197.237)
Aportes al IESS	(23.902)
Décimo tercer sueldo	(16.382)
Décimo cuarto sueldo	(16.103)
Vacaciones	(1.066)
<b>TOTAL</b>	<b>(851.780)</b>

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2017
<b>(-) Financieros</b>	
Gastos financieros	(78.663)
<b>TOTAL</b>	<b>(78.663)</b>

**21. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Utilidad contable</b>	64.962	44.987
<b>Menos:</b>		
15% participación de trabajadores	9.744	6.748
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	109.267	-
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	164.484	38.239
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	36.186	6.501
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	36.186	6.501
<b>Menos:</b>		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	73.343
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	36.186	-
<b>Más:</b>		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	31.599	30.147
Crédito tributario de años anteriores	34.025	3.878
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	-	-
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	29.438	34.025

ESPACIO EN BLANCO

## 22. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1'000.000,00) de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:
  - a. Sustituir "22" por "25"; así como "del 25" por "la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales".
- Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguese el siguiente inciso:

**22. REFORMAS TRIBUTARIAS. - (Continuación)**

a) "Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio".

- Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:

a) Sustitúyase la frase "cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD \$ 5.000,00" por "mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00).

**23. CERTIFICADOS DE CONTROL ANUAL. -**

Al 31 de diciembre de 2017 se presenta el siguiente detalle sobre los certificados de control anual de la compañía emitidos por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, en ejercicio de las facultades contenidas en el art. 11 de la Ley de Hidrocarburos, en concordancia con el art. 37 del Reglamento para Autorización de Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo o Derivados del Petróleo y sus Mezclas con Biocombustibles, excepto el Gas Licuado de Petróleo (GLP):

Certificado de control anual No.	Centro de distribución	Código de distribución	RUC	Dirección	Comercializadora	Segmento autorizado para operar	Validez
ARCH-M-2018-0070	JENMER	13AU13030	1391741510001	VIA MANTA-PORTOVIEJO KM 5 1/2 S.V. A MEDIA CUADRA DE LA FÁBRICA LA FABRIL	COMPAÑIA PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRÍOS	AUTOMOTRIZ	30/06/2019
ARCH-M-2018-0052	JENMER II	09AU13019	1391741510001	KM 3 1/2 DE LA VÍA PORTOVIEJO -MANTA	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	AUTOMOTRIZ	30/06/2019
ARCH-M-2018-0053	JENMER III	09AU13018	1391741510001	KM 4 1/2 VÍA PORTOVIEJO-CRUCITA	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	AUTOMOTRIZ	30/06/2019
ARCH-M-2018-0034	JENMER IV	16AU13101	1391741510001	COMUNA SANCAN AV. SANCAN PRINCIPAL KM 8.5 VÍA JIPJAPA-PORTOVIEJO	PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	AUTOMOTRIZ	30/06/2019

**24. EVENTOS SUBSECUENTES. -**

*Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.*

**ESPACIO EN BLANCO**